

1-102-2

704248

## NOMBRAMIENTO

Señores  
**SERVICIOS GERENCIALES Y ESTRATÉGICOS – SERGES S.C.C.**  
Ciudad.-

Fecha de otorgamiento: Quito, 20 de agosto de 2018

Estimados señores:

Tengo el agrado de comunicarles que la Junta General de Accionistas de **COLPROTEIN S.A.** celebrada el día de hoy, ha elegido a ustedes para el cargo de Presidente Ejecutivo de la Compañía, por el período estatutario de cinco años, cargo para el que han sido ratificados.

Ustedes ejercerán la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía. Los deberes y atribuciones del Presidente Ejecutivo constan en el artículo décimo séptimo del Estatuto Social de la Compañía.

Debe advertirse que originalmente, la compañía se constituyó con el nombre de **COLNATUR S.A.** La escritura pública de constitución de la Compañía fue otorgada en la Notaría Décimo Segunda del cantón Quito, el 18 de agosto de dos mil quince, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 26 del mismo mes y año. La escritura pública de cambio de nombre de la Compañía fue otorgada en la Notaría Vigésimo Cuarta del cantón Quito, el 26 de junio de 2018, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 14 de agosto de 2018.

Atentamente,



Francisco Roldán Cobo  
Presidente de la Junta

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidente Ejecutivo de la compañía **COLPROTEIN S.A.** Quito, 20 de agosto de 2018



**SERVICIOS GERENCIALES Y ESTRATÉGICOS- SERGES S.C.C.**  
Representada legalmente por Verónica Elizabeth Meza Aguirre  
RUC No. 1792747813001  
C.C. 1714355607

ZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia, que consta de dos fojas debidamente foliadas, es fiel compulsa del Documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia a la que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a treinta y uno de Agosto del dos mil dieciocho.- EL REGISTRADOR.-

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ**  
**DELEGADO POR EL REGISTRADOR**  
**MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**SEGÚN RESOLUCIÓN No. 019-RMQ-2015**



JC/mm.-

Resp.....*JC*.....